

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 683

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 2 de julio de 2010

Término del artículo 113: 14 de julio de 2010

SUMARIO: **Sexto** Congreso Argentino de Citricultura, realizado del 2 al 4 de junio de 2010, en la provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Casañas, Buryaile, Aspiazu y Chemes.** (3.785-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Casañas, Buryaile, Aspiazu y Chemes por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el VI Congreso Argentino de Citricultura, a llevarse a cabo los días 2, 3 y 4 de junio, en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Congreso Argentino de Citricultura, organizado por la Asociación Tucumana del Citrus, la Estación Experimental Agroindustrial “Obispo Colombres” y el Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán, llevado a cabo entre el 2 y 4 junio de 2010, en la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 24 de junio de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – Alberto Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Hilma L. Ré. – José A. Arbo. – Gumersindo F. Alonso. – Celia I. Arena. – Lucio B.*

*Aspiazu. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – María G. de la Rosa. – Patricia S. Fadel. – Omar C. Félix. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Christian A. Gribaudo. – Eduardo E. Kenny. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Juan C. Scalesi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Cabañas, Buryaile, Aspiazu y Chemes, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Ricardo Buryaile.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Congreso Argentino de Citricultura organizado por la Asociación Tucumana del Citrus, la Estación Experimental Agroindustrial “Obispo Colombres” y el Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán, a llevarse a cabo los días 2, 3 y 4 junio en la provincia de Tucumán.

*Juan J. Casañas. – Lucio B. Aspiazu. – Ricardo Buryaile. – Jorge O. Chemes.*